

	<b>INFORMES DE CONTROL INTERNO</b>		CEV – FR-014	
			VERSION	1
			Fecha de Emisión	
			27/08/2018	

## INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

### INTRODUCCION

En cumplimiento al marco legal y las directrices de la I.T.T.B., en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público; la Oficina de Control Interno presenta el informe de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja para el periodo comprendido entre el 1 de Julio al 30 de septiembre de 2018.

### MARCO LEGAL

- Constitución Política de Colombia (art. 209, 339, 346) Ley 617 de 2000 (ley de saneamiento fiscal)
- Decreto 1737 de 1998
- Decreto 1738 de 1998
- Decreto Nacional 984 de Mayo 14 de 2012
- Decreto 2445 de 2000 “Por el cual se modifican los artículos 8,12,15 y 17 del Decreto 1737 de 1998” Decreto 2465 de 2000 “Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998”
- Decreto 1598 de 2011, “Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998
- Decreto 984 del 14 de Mayo de 2012, el cual modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, *“Que indica: Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno del organismo. En todo caso será responsabilidad de los*

*secretarios generales o quienes hagan sus veces, por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los jefes de Control Interno, podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías reguladores”*

## **OBJETIVO**

Verificar el cumplimiento normativo, en el marco del Plan de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, direccionado por el Gobierno Nacional. Determinando el comportamiento del consumo frente a las metas institucionales, los incrementos y el ahorro, e identificar aquellos hechos que estén generando gastos que se puedan minimizar o cancelar, con el fin de lograr la Austeridad del Gasto Público. Realizar las respectivas recomendaciones, que permitan asesorar a la Dirección de la entidad en la toma de decisiones.

## **METODOLOGIA**

Se realizó seguimiento y evaluación a la información obtenida directamente por las diferentes Divisiones, como Financiera, Administrativa y el Almacén; entre otras, en relación con datos contables – presupuestales, facturas, etc.

## **ALCANCE**

Efectuar seguimiento a la ejecución del gasto para el tercer trimestre de la vigencia 2018 considerándose tener en cuenta los siguientes conceptos:

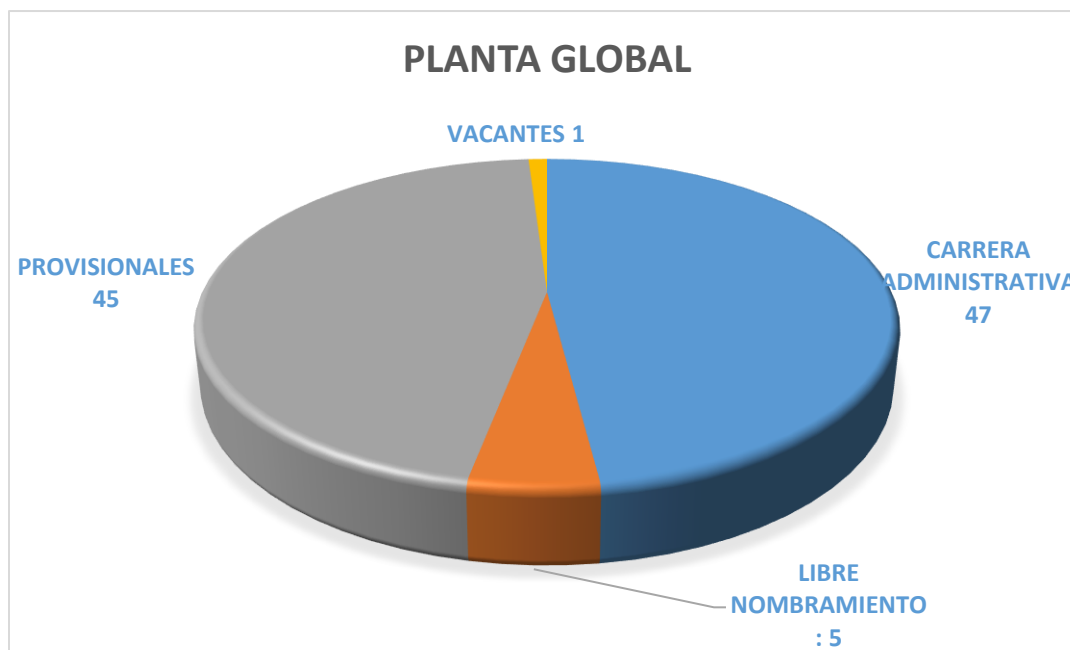
- Administración de personal
- Contratación de servicios profesionales
- Servicios públicos Energía y Agua
- Telefonía fija y celular
- Viáticos
- Gastos de Vehículos
- Combustible
- Lubricantes

## **DESARROLLO DEL INFORME**

En la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, durante el tercer trimestre de la vigencia 2018, en relación con la Austeridad y Eficiencia del Gasto Público; se evidencio lo relacionado en el presente informe, en referencia a los gastos de personal de nómina, servicios de personales indirectos, gastos de personal por prestación de servicios, asignación y uso de teléfonos fijos y celulares, Gastos de Servicios Públicos (agua, energía), gastos de vehículo (combustibles, mantenimiento o reparación), gastos por materiales y suministros (papelería), gastos de aseo y cafetería.

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos más representativos de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja,

**Planta de Personal: La planta Global de la I.T.T.B se encuentra conformada por 98 cargos, representados en la siguiente gráfica**



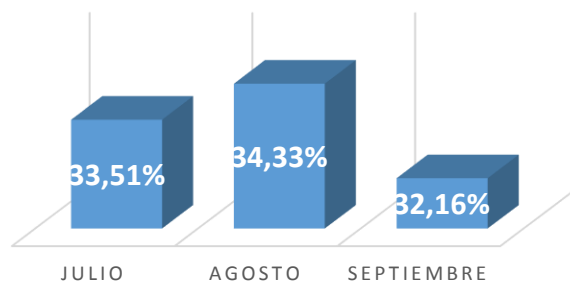
De otra parte y con el fin de analizar los gastos más representativos en el ítem de prestaciones sociales, se detallan los gastos del personal correspondiente al tercer trimestre.

PERSONAL ITTB	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE 2018
<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>	<b>143.995.188,00</b>	<b>156.480.027,00</b>	<b>143.174.780,00</b>	<b>443.649.995,00</b>
PERSONAL OPERATIVO	121.652.837,00	121.877.960,00	120.527.461,00	364.058.258,00
RECARGOS (DIUR.NOC.FESTI. 0,35)	40.043.680,00	35.270.234,00	29.245.343,00	104.559.257,00
PERSONAL SUPERNUMERARIO	5.832.762,00	5.832.762,00	5.832.762,00	17.498.286,00
HORAS EXTRAS (Pnal Operativo)	215.488,00	90.732,00	102.073,00	408.293,00
<b>TOTAL PERSONAL OPERATIVO</b>	<b>167.744.767,00</b>	<b>163.071.688,00</b>	<b>155.707.639,00</b>	<b>486.524.094,00</b>
<b>PERSONAL PENSIONADO</b>	<b>5.730.152,00</b>	<b>5.730.152,00</b>	<b>5.832.762,00</b>	<b>17.293.066,00</b>
<b>TOTAL NOMINA TERCERO TRIMESTRE 2018</b>	<b>317.470.107,00</b>	<b>325.281.867,00</b>	<b>304.715.181,00</b>	<b>947.467.155,00</b>

Las gráficas nos demuestran que se presenta una disminución en las prestaciones sociales del mes de septiembre, con motivo a una reducción en los recargos (diurno, nocturno, festivos) del personal operativo. Y se observa un aumento en el mes de Agosto, en referencia a la causación en la bonificación por años de servicios a los funcionarios del mes en mención.

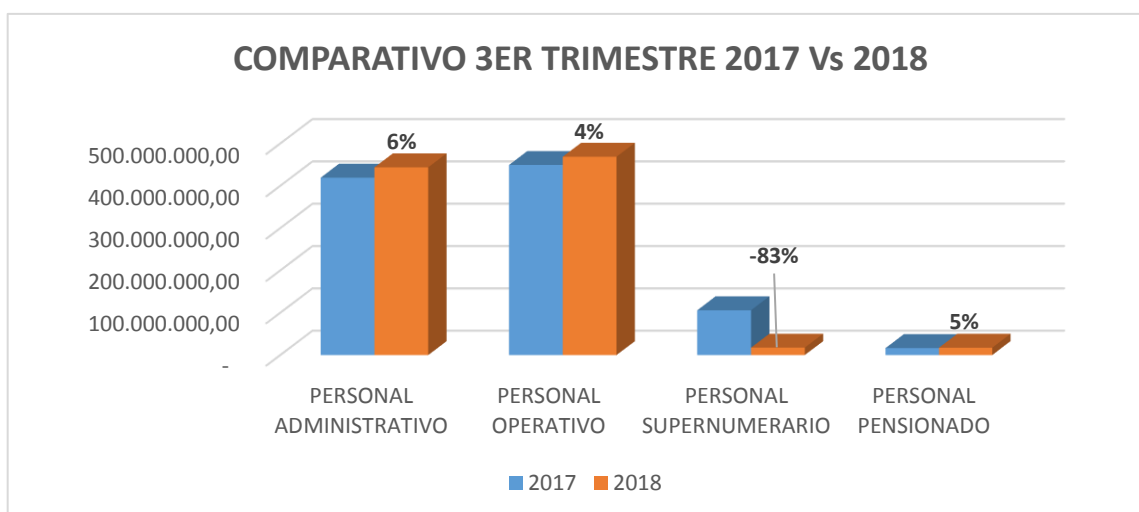
Vale la pena aclarar que a la fecha se encuentran las nóminas causadas (agosto- septiembre) y pendientes de pago

### VARIACION PORCENTUAL DEL 3ER TRIMESTRE 2018



### COMPARATIVO 3ER TRIMESTRE 2017 VS 3ER TRIMESTRE 2018

PERSONAL ITTB	TOTAL 2017	TOTAL 2018	% VARIACION
PERSONAL ADMINISTRATIVO	419.018.183,00	443.649.995,00	6%
PERSONAL OPERATIVO	449.121.018,00	468.617.515,00	4%
PERSONAL SUPERNUMERARIO	105.797.229,00	17.498.286,00	-83%
PERSONAL PENSIONADO	16.514.994,00	17.293.066,00	5%
<b>TOTAL NOMINA SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<b>990.451.424,00</b>	<b>947.058.862,00</b>	<b>-4%</b>



La Graficas nos demuestra una disminución representativa en el rubro de personal supernumerario, en referencia al 3er trimestre de 2018 con el 3er trimestre 2017, reduciendo un 83% del valor contratado en la vigencia 2017, el cual se encuentra por valor de \$105.797.229 y en el 2018 está por valor de \$17.498.286.

La Oficina de Control Interno, recomienda revisar la situación administrativa de los supernumerarios (agentes de tránsito) que continúan vinculados en la entidad por la situación de accidente laboral.

**TRABAJO SUPLEMENTARIO Y RECARGO NOCTURNO, DOMINICALES Y FESTIVOS  
TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2018**

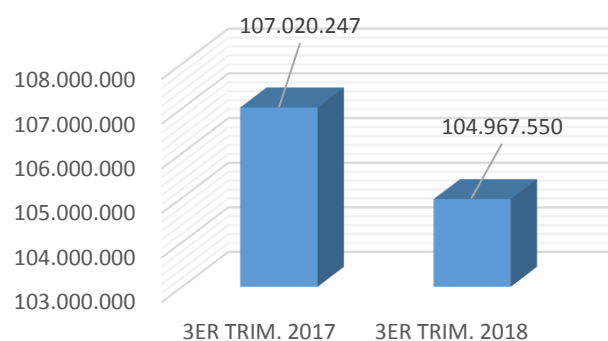
El gasto por este concepto corresponde a los recargos nocturnos, los dominicales y festivos, laborado por el personal operativo (Agentes de Tránsito) de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, a continuación, se reporta la variación presentada en el periodo evaluado y el comparativo con la vigencia 2017.

RECARGOS (DIUR.NOC.FESTI. 0,35)	2017	2018	% VARIACION
JULIO	45.856.009,00	40.259.168,00	-12%
AGOSTO	32.613.026,00	35.360.966,00	8%
SEPTIEMBRE	28.551.212,00	29.347.416,00	3%
<b>TOTAL</b>	<b>107.020.247,00</b>	<b>104.967.550,00</b>	<b>-2%</b>

Las gráficas nos demuestran una disminución representativa en los meses del periodo evaluado de 2018, es decir entre septiembre y agosto, el 17% y entre septiembre y Julio en un 27%. En referencia al comparativo entre las vigencia 2017 y 2018, se observa una disminución del 2%.

*La Oficina Asesora de Control Interno, en aras de fomentar la austeridad en la entidad y teniendo en cuenta el déficit por el cual se está atravesando, recomienda continuar con la disminución de los trabajos suplementarios (recargos), estudiando la posibilidad de reorganizar la programación del orden del día, de una manera más austera para las finanzas de la entidad, sin perjudicar la labor tan ardua e importante que realiza el cuerpo motorizado.*

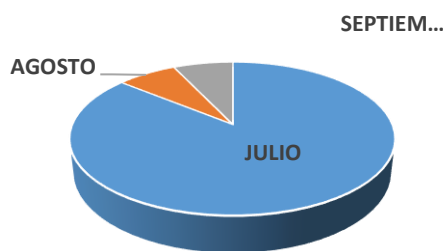
**COMPARATIVO 2017 VS  
2018**



## REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES (3er TRIMESTRE 2018)

CPS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
SANCHEZ PACHECO LUDY	4.200.000		
PICO MYRIAM	2.100.000	2.100.000	2.100.000
JEFERSON REYES	2.100.000		
CARMEN CRISTINA ZABALETA	2.100.000		
SABINA PULIDO	4.200.000		
ENCARNACION PEINADO GAÑAN	1.600.000		
GUSTAVO ANDRES FRANCO R	4.700.000		
LAURA CAROLINA CASTILLO MARTINEZ	2.100.000		
YULY ANDREA DIAZ SOLANO	2.500.000		
<b>TOTAL</b>	<b>25.600.000</b>	<b>2.100.000</b>	<b>2.100.000</b>

CPS 3ER TRIMESTRE 2018



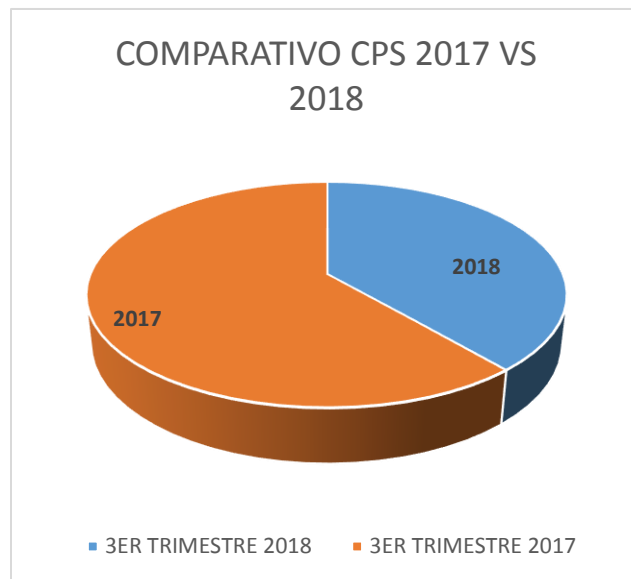
Como se puede evidenciar en la gráfica, el mes de Julio presenta una mayor causación en el gasto de funcionamiento, por valor de \$25.600.000, con motivo a que la entidad le otorgo una adición al contrato por dos (2) meses, a nueve (9) contratistas que afectaron el rubro de funcionamiento, cuyo contrato se les vencía en el mes de mayo de 2018. *La entidad continuó causando dicho gasto, sin tener en cuenta la obligación que ya adeudaba a los contratistas.*

*Ya para el mes de Agosto y Septiembre, se evidencia que la entidad está iniciando con medidas de austeridad, periodo en los que se observan solo un contrato de prestación de servicios por funcionamiento. Se insta a la entidad que hasta tanto no se logre un equilibrio financiero, continuar con la austeridad en este rubro de servicios técnicos, profesionales y honorarios.*



## COMPARATIVO 2017 Vs 2018 – CPS

COMPARATIVO CPS 2017 VS 2018				
CPS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
<b>3ER TRIMESTRE 2018</b>	<b>25.600.000</b>	<b>2.100.000</b>	<b>2.100.000</b>	<b>29.800.000</b>
<b>3ER TRIMESTRE 2017</b>	14.500.000	14.500.000	18.200.000	<b>47.200.000</b>



Como se demuestra en el comparativo de la Contratación de prestación de servicios (funcionamiento), en la vigencia 2018 se evidencia una disminución del 37%, en referencia al tercer trimestre de la vigencia 2017.

## SERVICIOS PÚBLICOS AGUA

Detalle de consumo pagado

AGUA			
OFICINA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
ITTB	191.528	286.347	263.179
GUARDIA	69.896	50.178	59.600
ARCHIVO	17.768	17.946	35.714
<b>SUBTOTAL</b>	<b>279.192</b>	<b>354.471</b>	<b>358.493</b>
<b>TOTAL</b>			<b>992.156</b>

COMPARATIVO DEL

SERVICIO DE AGUA

**TOTAL CONSUMODE  
AGUA SEGUNDO  
TRIMESTRE**     **\$1.101.112,00**

**2018**

**TOTAL CONSUMODE  
AGUA TERCER  
TRIMESTRE**     **\$992.156,00**

**2018**

El servicio de agua para el tercer trimestre de la vigencia 2018, presenta un consumo total por valor de **\$992.156,00**

En relación con el trimestre anterior (mayo, junio y julio) de la vigencia 2018, refleja una **disminución del 10%** en el consumo de agua. *Se recomienda continuar fomentando la toma de conciencia en el ahorro y uso eficiente del agua, por parte de todos los funcionarios y funcionarias de la entidad.*

## SERVICIO DE ENERGIA

Detalle de consumo pagado

OFICINA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
ITTB	4.841.202	4.695.032	4.357.349
GUARDIA	1.819.380	1.800.335	1.697.224
ARCHIVO	0	0	59.716
ARCHIVO OFICINA 301	82.038	69.724	70.724
PARQUEADERO LA CHAVA	40.862	34.453	34.025
SUB TOTAL	<b>6.783.482</b>	<b>6.599.544</b>	<b>6.219.038</b>
TOTAL	<b>19.602.064</b>		

### COMPARATIVO DEL SERVICIO DE ENERGIA

TOTAL CONSUMO DE ENERGIA SEGUNDO TRIMESTRE	<b>\$18.253.025</b>
2018	
TOTAL CONSUMO DE ENERGIA SEGUNDO TRIMESTRE	<b>\$19.602.064</b>
2018	

Como se puede observar en lo que respecta al consumo total de energía (archivo, guardia, Edificio administrativo y parqueadero la chava) para el tercer trimestre de la vigencia 2018, se observó una **disminución del 7%** en comparación con el trimestre anterior (abril, mayo y junio). *Se recomienda continuar fomentando el ahorro y uso eficiente de la energía a utilizar en la entidad.*

## TELEFONIA FIJA

Para el tercer trimestre de la vigencia 2018, se realizó seguimiento a las ocho (8) líneas telefónicas de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja así:

TELEFONIA EDATEL	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
6021930 I.T.T.B. -IP	60.674	61.074	60.965	182.713
6021866 I.T.T.B. – IP	102.989	103.668	103.483	310.140
6021932 I.T.T.B. – IP	70.760	71.226	71.099	213.085
6027896 TELEFONO-INTERNET ARCHIVO	235.176	236.726	236.303	708.205
<b>TOTAL EDATEL</b>	<b>469.599</b>	<b>472.694</b>	<b>471.850</b>	<b>1.414.143</b>

TELEFONIA MOVISTAR	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
6214599 I.T.T.B. – IP	39.796	36.377	36.377	112.550
6223474 I.T.T.B. – IP	43.233	36.377	37.696	117.306
6113142 I.T.T.B. – IP	127.255	135.982	108.522	371.759
6228685 TELEFONO-INTERNET - Guardia	148.961	148.961	148.961	446.883
<b>TOTAL MOVISTAR</b>	<b>359.245</b>	<b>357.697</b>	<b>331.556</b>	<b>1.048.498</b>

<b>TOTAL EDATEL - MOVISTAR</b>	<b>2.462.641</b>
--------------------------------	------------------

Como se puede observar en lo que respecta al consumo total de teléfono (archivo, guardia y edificio administrativo) para el tercer trimestre de la vigencia 2018 se observa un **aumento del 3%** en comparación con el trimestre anterior (por valor de \$2.388.072)

*De acuerdo a revisiones efectuadas por planeación para el tema de atención al usuario y por control interno, las (6) líneas telefónicas del edificio de la I.T.T.B., no se están utilizando en un 100% por los funcionarios (no contestan). Por lo anterior y teniendo en cuenta que el valor del consumo mensual corresponde a \$428.532, se insta a la entidad a revisar la posibilidad de disminuir la cantidad de líneas telefónicas a cargo de la entidad, de seis (6) líneas dejar tres (3) líneas telefónicas (las que tengan menor tarifa).*

*En referencia a las dos líneas telefónicas con internet que están ubicadas en la guardia de tránsito, por valor mensual de \$148.961 y en el archivo por valor mensual de \$236.000 (promedio). La Oficina de Control Interno, insta a la entidad, a revisar el tema para la cancelación del servicio de internet con que cuenta las dos líneas telefónicas en mención, con motivo a que el consorcio cuenta con dos servicios de internet para la operación del sistema.*

## SERVICIO DE AVANTEL

JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
642.346	642.417	335.562	1.620.325

La entidad cuenta con un plan de avanteles. Evaluando el gasto del trimestre, se pudo observar, que se logró una disminución en el mes de septiembre con relación al cargo fijo de \$642.417, en un 48%, con motivo a la cancelación de dos (2) planes, y a la disminución de uno de los cinco restantes, de \$209.000 paso a una tarifa mínima, es decir a \$47.500

Los cinco (5) planes, se encuentran distribuidos así: **Al Grupo URI, Mensajero, Guardia de tránsito, División Técnica y Comandante del cuerpo motorizado.**

*Se insta a la entidad a revisar el costo mensual de los avanteles, llevarlos a la tarifa mínima, igualmente constatar la necesidad de continuar con dicho servicio, o de ser necesario verificar que la necesidad de uso por parte del funcionario al que se le tiene asignado, o si puede compartirse con otra dependencia. Como por ejemplo, cancelar los equipos de la división técnica y el del mensajero, los cuales pueden acceder al celular de la secretaria de la Dirección de la entidad.*

## SERVICIO DE CELULARES

JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
493.681	493.681	493.681	1.481.043

La telefonía celular corresponde a cinco (5) equipos activos, los cuales se encuentran con planes cerrados, servicio que es prestado por el operador Tigo mediante contrato número 8919769402. Distribuidos en las siguientes divisiones: División **de Transporte Público, Dirección, Matrículas, Cobro Persuasivo, Almacén y Secretaria de Dirección.**

*La Oficina Asesora de Control Interno recomienda a la entidad en revisar, si es necesario continuar con el gasto de funcionamiento por el servicio de celular, en caso de ser positivo, estudiar la posibilidad de minimizar el costo del plan y en lo posible cancelar algunos dispositivos móviles y compartir los otros, como por ejemplo: EL CELULAR DE **SECRETARIA DE DIRECCION** SE COMPARTA CON LAS DIVISIONES TECNICA, TRANSPORTE PUBLICO Y ALMACEN. OTRO CELULAR PARA EL **DIRECTOR**, Y EL TERCER CELULAR DE **MATRICULAS** QUE SE COMPARTA ENTRE COBRO COACTIVO E INSPECCIONES DE POLICIA.*

## SERVICIOS DE INTERNET

INTERNET DEDICADO	JULIO	AGOSGO	SEPTIEMBRE
CLARO	281.098	281.098	281.098
<b>TOTAL</b>	<b>843.294</b>		

En los gastos de funcionamiento por servicios de internet dedicado, se observa una disminución por valor de \$4.680.096, con motivo a la cancelación de un canal de internet que se tenía con TIGO, por valor mensual aproximado de \$1.500.000,oo.

*La Oficina de Control Interno, insta a la entidad a retirar o cancelar el servicio de INTERNET de CLARO en mención (\$281.098), ya que la entidad tiene un contrato de concesión el cual está suministrando dicho servicio para el funcionamiento del sistema SIOT, a través de dos (2) servicios de internet.*

## SERVICIO DE TELEVISION

JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
69.198	57.696	57.640
<b>TOTAL</b>		184.534

Este servicio es prestado por la empresa TIGO-UNE mediante contrato número 11347652 y se tiene con un plan fijo mensual.

*La Oficina de Control Interno reitera a la entidad que dicho servicio no es operacional para la entidad, razón por la cual se sugiere la cancelación de este servicio de TV y eliminar el gasto.*

## VIATICOS

VIATICOS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
<b>FEIBER PEÑA PABUENA</b>	137.889	0	0
<b>LUIS ALBERTO FUENTES</b>	137.889	0	0
<b>SUBUTOTAL</b>	275.778		

## COMPARATIVO DE VIATICOS

2do TRIMESTRE 2018	3.113.602
3 er TRIMESTRE 2018	<b>275.778</b>

Para el tercer trimestre se observa una disminución en los gastos por concepto de viáticos, en referencia al segundo trimestre por valor de \$2.837.824, Se recomienda a la entidad continuar con la Austeridad en este gasto



## ARRENDAMIENTO

ARRENDAMIENTOS I.T.T.B.	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
ARRIENDO GUARDIA DE TRANSITO	7.166.250	7.166.250	7.166.250
ARRIENDO ARCHIVO DE TRANSTIO	2.262.225	2.262.225	2.262.225
ARRENDAMIENTO CHAVA (ORDEN JUDICIAL)	1.780.000	1.780.000	1.780.000
SUB TOTAL TRIMESTRE	<b>11.208.475</b>	<b>11.208.475</b>	<b>11.208.475</b>
TOTAL	<b>33.625.425</b>		

La I.T.T.B. cuenta en la actualidad con tres locales en arriendo; en los cuales se encuentran la **Guardia de Tránsito** (agentes de tránsito), el **Archivo General** de la entidad y el **Arriendo** (CHAVA) para la guardia y custodia de los vehículos declarados en abandono, por la I.T.T.B. Realizando el comparativo con el tercer trimestre de la vigencia 2017, por valor de \$28.285.425, se observa una **aumento del 19%**, con motivo del contrato de arrendamiento de la chava en la actual vigencia.

*La Oficina de Control Interno, sugiere que se evalúe el costo de los arriendos con los arrendatarios, con el fin de minimizar dichos gastos, si no es posible lograr la disminución en los gastos por arrendamiento, se sugiere optar por gestionar otros locales de menor valor, para el caso del archivo y en lo posible para la guardia de tránsito.*

*Estudiar la posibilidad que la Contratista Lida Rosa Guerra (LRG), otorgue a la entidad un aporte económico, por el uso de la oficina que tiene ocupada en la entidad.*

*Gestionar la posibilidad que el Consorcio STB, otorgue igualmente a la entidad un aporte económico por el consumo de energía y el espacio que está ocupando en las instalaciones de la I.T.T.B.*

## COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES

Para el primer trimestre de la vigencia 2018 se evidenció el siguiente gasto por este concepto:

COMBUSTIBLE Y ACEITES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL III TRIMESTRE
COMBUSTIBLE	6.795.356	5.699.422	5.413.962	17.908.740
ACEITE	1.182.450	1.248.450	660.000	3.090.900
<b>SUB TOTALES</b>	<b>7.977.806</b>	<b>6.947.872</b>	<b>6.073.962</b>	<b>20.999.640</b>

## COMPARATIVO COMBUSTIBLE VIGENCIA 2017 VS 2018

VIGENCIA 2017 3ER TRIMESTRE	VIGENCIA 2018 TERCER TRIMESTRE	% DE VARIACION ENTRE 2 AL 3 TRIMESTRE COMPUSTIBLE
<b>\$26.551.043</b>	<b>\$17.908.740</b>	<b>-33%</b>

Como se puede observar se refleja una disminución en el consumo de combustible del 33% en referencia al mismo periodo de la vigencia 2017

## MATERIALES Y SUMINISTRO

PAPELERIA	
CONSUMO DE JULIO	16.035.783,00
CONSUMO DE SEPTIEMBRE	6.246.640,00
<b>TOTAL</b>	<b>22.282.423,00</b>

De acuerdo a información suministrada por el Almacenista, la entidad cuenta con un CONTRATO ( No 045 de 2018), de SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA ÚTILES DE OFICINA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS PARA LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA, con fecha de inicio del 30 de abril de 2018 y fecha de terminación del 31 de Diciembre de 2018, contrato por valor de \$44.381.033. Contrato que a la fecha se ha ejecutado el valor de \$22.282.423, quedando pendiente en promedio por ejecutar, un valor de \$22.098.610

*La Oficina de Control Interno, recomienda a la entidad, implementar la política de cero papel. en el cual se tengan en cuenta las siguientes medidas:*

- *Generar campañas de cultura de reducción del consumo de papel, promoviendo la eficiencia y productividad, reduciendo costos, tiempo y espacios de almacenamiento.*
- *Utilización del Correo electrónico como medio de comunicación interna., imprimir por ambas caras en caso de registros externos.*
- *Construir indicadores que nos permitan conocer el impacto por las medidas adoptadas y el consumo por divisiones*

*Igualmente y teniendo en cuenta el déficit financiero por el cual está atravesando la entidad, se recomienda no continuar ejecutando el contrato de papelería, controlar el stock con que se cuenta en el Almacén de la entidad. Vale la pena aclarar que dicho contrato de suministro de papelería lo que se ha ejecutado se debe*

**al contratista,**  
Carrera 2 No. 50 - 25.  
Guardia: 300 2787376 - 3508714628  
Cartera: 300 2787264  
Dirección: 300 2787568  
Almacén: 300 2784555

Página Web: [www.transitobarrancabermeja.gov.co](http://www.transitobarrancabermeja.gov.co)  
Email: [pqrs@transitobarrancabermeja.gov.co](mailto:pqrs@transitobarrancabermeja.gov.co)

## ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA

ASEO Y CAFETERIA	
CONSUMO DE SEPTIEMBRE	4.446.638,00
<b>TOTAL</b>	<b>4.446.638,00</b>

De acuerdo a información suministrada por el Almacenista, la entidad cuenta con el CONTRATO No 043 de 2018, cuyo OBJETO CORRESPONDE AL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA, con fecha de inicio el 30 de Junio de 2018, y Fecha de Terminación el 31 de Diciembre de 2018 por valor de \$16.517.316. A la fecha se ha ejecutado el valor de \$4.446.638, quedando pendiente por ejecutar el valor de \$12.070.678.

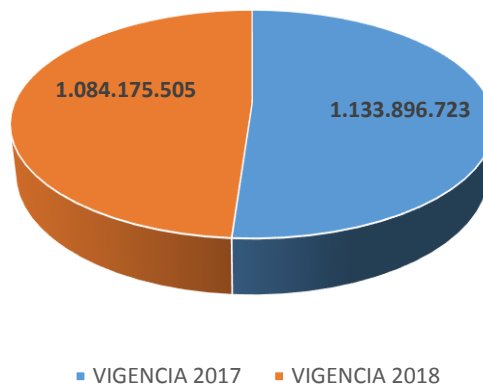
*La Oficina de Control Interno, insta a la entidad a tomar medidas en la reducción de este gasto, teniendo en cuenta el déficit financiero por el cual está atravesando la entidad, se recomienda no continuar ejecutando el contrato de Aseo y Cafetería, controlar el stock con que se cuenta en el Almacén de la entidad. Vale la pena aclarar que dicho contrato de suministro de aseo y cafetería, lo que se ha ejecutado se debe al contratista.*

## CONCLUSIONES

La I.T.T.B. en el tercer trimestre de la actual vigencia, presento los siguientes gastos de funcionamiento:

TERCER TRIMESTRE	2017	2018	% VARIACION
<b>GASTOS DE PERSONAL DE NOMINA</b>	990.451.424	947.058.862	-4%
<b>REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS</b>	47.200.000	18.200.000	-61%
<b>AVANTEL</b>	1.927.251	16.210.325	741%
<b>CELULARES</b>	1.481.043	1.481.043	0%
<b>INTERNET</b>	5.343.294	843.294	-84%
<b>TV</b>	184.534	184.534	0%
<b>VIATICOS</b>	3.113.602	275.778	-91%
<b>ARRENDAMIENTO</b>	28.285.425	32.224.989	14%
<b>COMBUSTIBLE</b>	26.551.043	17.908.740	-33%
<b>PAPELERIA</b>	3.675.106	22.282.423	506%
<b>ASEO Y CAFETERIA</b>	3.941.792	4.446.638	13%
<b>AGUA</b>	1.101.112	992.156	-10%
<b>ENERGIA</b>	18.253.025	19.602.064	7%
<b>LINEAS TELEFÓNICAS</b>	2.388.072	2.462.641	3%
<b>TOTAL</b>	<b>1.133.896.723</b>	<b>1.084.175.505</b>	<b>-4%</b>

### GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 3ER TRIMESTRE 2017 VS 2018



Como lo demuestra la gráfica, la I.T.T.B., presenta unos gastos de funcionamiento correspondiente al periodo de Julio a Septiembre, por valor de \$1.133.896.723. De los cuales se encuentra pendiente por pagar la nómina de Agosto y septiembre, los servicios públicos de septiembre, el consumo de papelería del trimestre y el consumo de aseo y cafetería del trimestre evaluado.

En comparación entre el tercer trimestre de la vigencia 2017 y el de la vigencia 2018, se observa una disminución del 4% en los gastos de funcionamientos relacionados en el cuadro anterior.

## RECOMENDACIONES

Por lo anterior y con motivo a la situación financiera de la entidad, la Oficina de Control Interno recomienda lo siguiente:

1. La Oficina de Control Interno, reitera la necesidad de formular y adoptar una política de Austeridad (Adjunta propuesta)., que permita definir lineamientos para fortalecer el uso racional de los recursos públicos, afianzando la cultura del ahorro, así como la aplicación de controles para la contribución a la AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO.
2. La Oficina de control Interno sugiere a la entidad minimizar los gastos en los servicios públicos y suministro de papelería, cafetería y aseo (gastos de funcionamiento), teniendo en cuenta lo siguiente:

		SUGERENCIA CONTROL INTERNO	
TV	VALOR ACTUAL TRIMESTRE 2018	GASTO TRIMESTRAL POR SERVICIO DE TV	AUSTERIDAD (La entidad estaría disminuyendo sus gastos por este servicio en \$184.534)
VALOR DEL TRIMESTRE	184.534	-	184.534
<b>TOTAL</b>	<b>184.534</b>	-	<b>184.534</b>

		SUGERENCIA CONTROL INTERNO	
TELEFONIA FIJA	VALOR ACTUAL TRIMESTRE 2018 con las 6 líneas	De las 6 líneas telefónicas, la I.T.T.B (oficinas), cancele 3 de ellas y continúe con las 3 líneas cuyos gastos sean las tarifas más económicas como por ejemplo la No. 6021930 – 6214599 - 6223474	
		GASTO TRIMESTRAL DE LAS 3 LINEAS	AUSTERIDAD (La entidad estaría disminuyendo sus gastos por este servicio en \$894.088)
VALOR DEL TRIMESTRE EDATEL	705.938	182.713	523.225
VALOR DEL TRIMESTRE MOVISTAR	601.615	229.856	371.759
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.307.553</b>	<b>\$412.569</b>	<b>\$894.984</b>

		SUGERENCIA CONTROL INTERNO	
TELEFONIA FIJA CON INTERNET	VALOR ACTUAL TRIMESTRE 2018 2 Líneas con Internet	De las 2 líneas telefónicas con servicio de internet, una en la Guardia de tránsito y la otra en el archivo, gestionar que los planes suscrito con la entidad se les cancele el servicio de internet, optando por un servicio solo de telefonía fija	
		GASTO TRIMESTRAL PROMEDIADO DE LAS LINEAS SIN INTERNET	AUSTERIDAD (La entidad estaría disminuyendo sus gastos por este servicio en \$855.088)
GUARDIA DE TRANSITO 6228685	446.883	180.000,00	266.883,00
ARCHIVO 6027896	708.205	120.000,00	588.205,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.155.088</b>	<b>\$300.000,00</b>	<b>\$855.088,00</b>



		SUGERENCIA CONTROL INTERNO	
CELULARES (6)	VALOR ACTUAL TRIMESTRE 2018	DE LOS 6 CELULARES DEL PLAN CON QUE CUENTA LA I.T.T.B. SE SUGIERE CANCELAR 3 CELULARES Y DEJAR 1 CELULAR PARA EL DIRECTOR Y DOS CELULARES COMPARTIDOS	
		GASTO TRIMESTRAL POR SERVICIO DE LOS 3 CELULARES	AUSTERIDAD (La entidad estaría disminuyendo sus gastos por este servicio en \$740.522 Trimestrales)
VALOR DEL TRIMESTRE	1.481.043	\$740.522	\$740.522
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.481.043</b>	<b>\$740.522</b>	<b>\$740.522</b>

		SUGERENCIA CONTROL INTERNO	
AVANTEL (5)	VALOR ACTUAL TRIMESTRE 2018	CANCELAR 2 PLANES DE AVANTEL Y DEJAR SOLO 3 AVANTELES RESTANTES PASARLOS A PLAN MINIMO POR VALOR DE \$47.500	
		GASTO TRIMESTRAL POR SERVICIO DE LOS 3 AVANTELES	AUSTERIDAD (La entidad estaría disminuyendo sus gastos por este servicio en \$1.192.825)
VALOR DEL TRIMESTRE	\$1.620.325	\$427.500	\$1.192.825
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.620.325</b>	<b>\$427.500</b>	<b>\$ 1.192.825</b>

		SUGERENCIA CONTROL INTERNO	
PAPELERIA	VALOR DEL CONTRATO	EJECUTADO A OCTUBRE EN PROMEDIO	<i>Se recomienda no continuar ejecutando el contrato de papelería, controlar el stock que se encuentra en el Almacén de la entidad.</i>
CONSUMO EN PROMEDIO A SEPTIEMBRE	\$44.381.033	\$24.000.000	\$20.381.033

		SUGERENCIA CONTROL INTERNO	
ASEO Y CAFETERIA	VALOR DEL CONTRATO	EJECUTADO A OCTUBRE EN PROMEDIO	<i>Se recomienda no continuar ejecutando el contrato de aseo y cafetería, controlar el stock que se encuentra en el Almacén de la entidad.</i>
CONSUMO EN PROMEDIO A SEPTIEMBRE	16.517.316	\$6.000.000	\$10.517.316

De lo anterior se concluye, que aplicando las recomendaciones planteadas por la oficina de control interno, se puede lograr una disminución en los gastos de funcionamiento en referencia a los servicios relacionados, como son: *líneas telefónicas, celular, avantel, tv e internet*, por un valor trimestral correspondiente a \$4.751.142,00 y en referencia a los gastos de papelería, aseo y cafetería por un valor de \$30.898.349,00 (siendo austeros y ejerciendo un mayor control en los elementos de papelería, aseo y cafetería)

CONCEPTO DEL GASTO DE FUNCIONAMIENTO	VALOR CAUSADO EN EL TERCER TRIMESTRE 2018	PROYECTO DE GASTO DE FUNCIONAMIENTO PARA EL 4TO TRIMESTRE DE ACUERDO A LO SUGERIDO	PRESUNTA AUSTERIDAD DE ACUERDO A LAS ACCIONES A IMPLEMENTAR
<b>TELEFONIA FIJA EDATEL Y MOVISTAR</b>	<b>1.307.553</b>	412.569	894.984
<b>TELEFONIA FIJA CON INTERNET</b>	1.307.553	412.569,00	894.984,00
<b>CELULARES</b>	1.481.043	740.522	740.522
<b>AVANTEL</b>	<b>1.620.325</b>	427.500	1.192.825
<b>INTERNET DEDICADO (ELIMINAR)</b>	<b>843.294</b>	-	843.294
<b>TV (ELIMINAR)</b>	<b>184.534</b>	-	<b>184.534</b>
<b>PAPELERIA \$44,381,033</b>	<b>24.000.000</b>	-	20.381.033
<b>ASEO Y CAFETERIA \$16,517,316</b>	<b>6.000.000</b>	-	10.517.316
<b>TOTAL</b>	<b>\$36.744.302</b>	<b>\$1.993.160</b>	<b>\$35.649.492</b>

SANDRA LINEY ALHUCEMA AREVALO

Elaboro y Revisó